Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **19/03/2.014.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 02/2014: PARA ´´ IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS ¨ ID Nº 270.374.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 05/2.013 para la ´´ **Impresión de Productos de Artes Gráficas** ¨

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Gráfica Papyru´s de César Ramón Páez RUC 1160517-0**, monto total de la oferta es de G. **23.205.450**.-, (Guaraníes veintitrés millones doscientos cinco mil cuatrocientos cincuenta), resultante de los precios por lotes de la planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Descripción	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	Formulario Continuo para comprobante de ingreso en papel químico, duplicado medidas 11 ½ x 24 cm	Papyrus	Nacional	50.000	260	13.000.000
2	Documento para patente: medida 200mm x 140 mm en cartulina con holograma exclusivo de seguridad.	Papyrus	Nacional	2.500	950	2.375.000
3	Solicitud de cupo de combustible talonario de 50 hojas x 2 color blanco y amarillo, papel químico medida 19.5 cm x 14.3 cm numeradas, tinta negra	Papyrus	Nacional	200	7.000	1.400.000

4	Impresión de vale de combustible de 50 hojas x 2 color blanco y amarillo, papel químico medida 18.5cm x 9.5cm numeradas tinta negra	Papyrus	Nacional	200	6.500	1.300.000
5	Solicitud de pago aporte de vehículo talonario 50 hojas x 1 color blanco medida 21.5 x 28cm, tinta negra	Papyrus	Nacional	450	3.500	1.575.000
6	Solicitud de Registro -talonario de 50 x 1 medida 17.5 x 26cm, tinta negra	Papyrus	Nacional	100	5.500	550.000
7	Solicitud de pedido interno – talonario de 50 hojas x 2 papel químico, medida 20 x 25cm	Papyrus	Nacional	30	14.175	425.250
8	Comprobante de faena y control - talonario de 50 hojas x 2 color blanco y rosado, papel químico, medida 18.5 x 14.3cm numeradas, tinta negra	Papyrus	Nacional	40	9.500	380.000
9	Recibo de dinero –talonario de 50 hojas x 3 color blanco, rosado y verde, papel químico medidas 19.5 x 14cm numeradas, tinta negra	Papyrus	Nacional	30	14.800	444.000
10	Comprobante de notificación – talonario de 50 hojas x 2 en papel químico medidas numeradas color blanco y amarillo medida 17cm x 13.5cm, tinta negra	Papyrus	Nacional	50	10.500	525.000
11	Comprobante de Introducción de Carne Block de 50 x 2	Papyrus	Nacional	20	18.500	370.000
12	Carillas de expedientes en tamaño oficio, hoja suelta	Papyrus	Nacional	3.000	180	540.000
13	Ficha de Inspección de establecimiento de alimentos – talon 50x1 – 1 color	Papyrus	Nacional	20	10.710	214.200
14	Acta – 1 color – talonario 50 x1	Papyrus	Nacional	10	10.700	107.000
Total General						**23.205.450**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la **"Impresión de Productos de Artes Gráficas".** La misma cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Gráfica Papyru´s de César Ramón Páez RUC 1160517-0,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la de la **CD 02/2.014** para la **"IMPRESIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS",** a la oferta presentada por la empresa **Gráfica Papyru´s de César Ramón Páez RUC 1160517-0**, por la suma de **(G. 23.205.450.-), guaraníes veintitrés millones doscientos cinco mil cuatrocientos cincuenta**.Considerando el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
COMITE DE EVALUACION
PERIODO 2010-2015

Lic. Cristobal Cubilla
Jefe de Presupuesto

Abog. Nery Alberto Lugo Cantero
Asesor Jurídico Interno